**Tema 2. Democracia representativa y medios de comunicación**

Ramón A. Feenstra

27/03/2023



**#ProDigital**

<http://dx.doi.org/10.6035/DNT.2023.6>



Aquest document s'ha creat en el marc del projecte HYPERLINK "https://cent.uji.es/pub/prodigital/"**ProDigital** i es publica amb una llicència HYPERLINK "https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.ca"**Reconeixement-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional** de Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0).

ÍNDICE

[**Introducción 1**](#_heading=h.gjdgxs)

[**Democracia representativa como modelo de democracia mínima 2**](#_heading=h.30j0zll)

[**Democracia, medios de comunicación y tecnologia 2**](#_heading=h.1fob9te)

[Referencias 4](#_heading=h.3znysh7)

**Introducción**

Como hemos visto en el Tema 1, la democracia se sustenta sobre la noción de que el pueblo constituye la fuente legítima del poder político. La pregunta que cabe resolver ahora es mediante qué procedimientos se lleva a la práctica este ideal. En la actualidad el modelo de democracia que predomina es la democracia representativa electoral. En esta forma de democracia las elecciones ocupan el lugar central del sistema político y de la distribución del poder. Las elecciones que deben cumplir con una serie de requisitos –ser libres y justas–, permiten seleccionar a las personas encargadas de la toma de decisiones y distribuir el poder político. Por tanto, la democracia representativa es una forma de gobierno en la que la ciudadanía eligen a sus gobernantes a través de elecciones periódicas. Los líderes elegidos tienen la responsabilidad de tomar decisiones en nombre de la población y representar sus intereses y necesidades en el gobierno.

En la democracia representativa la arena política se define como un proceso competitivo en el que representantes de intereses plurales luchan por adquirir la confianza de la ciudadanía, que periódicamente los elige en procesos electorales. La elección (mediante el voto) es vista como la esencia de la democracia y como el método idóneo para seleccionar a “los mejores”. Por otro lado, la ciudadanía adquiere la posibilidad de fomentar un proceso de rotación de representantes mediante su voto. Es decir, son “protagonistas” en la medida que pueden penalizar a los representantes que han decepcionado. La elección se considera no sólo el método más eficaz sino también el instrumento democrático por antonomasia. Y es que en la democracia representativa, los ciudadanos tienen la oportunidad de elegir a sus líderes de entre varios candidatos y partidos políticos, y pueden cambiarlos en futuras elecciones si no están satisfechos con su labor.

La democracia representativa se considera una forma efectiva de gobierno, ya que permite que la mayoría de la población participe en la toma de decisiones a través de la elección de representantes.

**Democracia representativa como modelo de democracia mínima**

Joseph Schumpeter, economista y pensador, escribió una de las obras más influyentes en defensa del modelo de democracia representativa cuando publicó en el 1942 *Capitalismo, socialismo y democracia*. El autor defiende este modelo como realista y ajustado a las capacidades de la ciudadanía. En esta línea, Schumpeter desconfía ampliamente de la capacidad de participación de la ciudadanía a la que considera que «desciende a un nivel inferior de prestación mental tan pronto como penetran en el campo de la política» (Schumpeter, 1984, 220). Así pues, defiende que la mayoría de las personas no tienen el conocimiento o la capacidad para participar activamente en la toma de decisiones políticas. Esta escasez de confianza en las habilidades políticas de la ciudadanía le lleva a apostar por un modelo representativo basado en la selección competitiva entre representantes. Por tanto, el método democrático queda definido como aquel sistema institucional en el que “los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo” (Schumpeter, 1984, 343). Como resultado final la propuesta se caracteriza por defender que “la democracia significa tan sólo que el pueblo tiene la oportunidad de aceptar o rechazar los hombres que han de gobernarle» (1984, 362).

 En esta interpretación la democracia se define como la selección de las élites que deben dirigir y por ello la podemos catalogar como un modelo de democracia mínima, muy alejada de la concepción de democracia participativa-directa que estuvo presente en la democracia ateniense.

**Democracia, medios de comunicación y tecnología**

En la cuestión sobre la puesta en práctica y desarrollo de la democracia desempeñan un papel esencial, no solo la definición del significado (y las formas) de participación ciudadanía, sino también las formas de compartir la información y de interrelacionarse como sociedad. De ahí, que el presente curso busca profundizar en la relación entre democracia, medios de comunicación y desarrollo tecnológico. Los medios desempeñan un papel fundamental en la difusión de información y en la formación de opinión pública (clave en la toma de decisiones de la ciudadanía). Por otro lado, los medios de comunicación pueden servir como un mecanismo de control sobre el poder político y económico, ya que informan a la ciudadanía sobre las acciones de los gobernantes y los mantienen responsables ante la opinión pública. En definitiva, los medios pueden actuar como intermediarios entre la ciudadanía y los gobernantes, facilitando la comunicación y el diálogo entre ambos. En la obra *Vida y muerte de la democracia*, el teórico político John Keane estableció una relación directa entre diferentes modos de democracia y las formas de difusión y de comunicación. En esta obra llegó a plantear la siguiente relación:

Piénsese en ello así: la democracia basada en la asamblea perteneció a una era dominada por la palabra hablada, respaldada por leyes escritas en papiro o inscritas en piedra y por mensajes que se enviaban a pie o a lomos de burros y caballos. La democracia representativa floreció en la era de la cultura de la imprenta —el libro, el folleto, el periódico, los telegramas y las cartas—, y entró en crisis con el advenimiento de los primeros medios de comunicación masiva, especialmente la radio y el cine y (en su infancia) la televisión (2018, 739).

De esta descripción leemos no solo la relación entre medios y sistemas políticos sino también el efecto del desarrollo tecnológico. Precisamente, el avance tecnológico y su impacto (posibilidades y límites) centran la atención de este curso. Cabe tener presente que la relación entre tecnología y democracia es compleja y multifacética. Por un lado, puede ser utilizada para fortalecer la democracia y mejorar o ampliar la participación ciudadana (incluso fomentar una participación más allá de lo meramente electoral tal y como veremos en los temas 4 y 5). Por otro lado, también puede amenazar la democracia y restringir la libertad y privacidad de las personas tal y como se ha observado en casos contemporáneos con el uso del Big data para manipular procesos electorales.

En el siguiente tema planteamos precisamente algunos de los retos que afronta la democracia representativa en general, así como con respecto al impacto actual que ejerce el desarrollo de la tecnología.

**Referencias**

Feenstra, R. y Welp, Y. (2021). Sobre demos, gracias y gogias. Reflexiones sobre las democracias. *Araucaria*. nº42. pp .585-604. Disponible en: <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/10806>

Keane, J. (2018). *Vida y muerte de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Schumpeter, Joseph A. (1984). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Folio.



**#ProDigital**